EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 30 de Junio de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.995

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Funeraria

HONTIYUELO.

Mayor pral., 184.--PALENCIA

LABRADORES

No olvidarse que el trillo Ramíz, es indispensable para los que tienen segadoras, éstos aventajan lo que con el par de mulas pierden en el curso de la siega.

Su precio es de 260 pesetas.
Se garantiza su buen resultado.
Venta exclusiva, en Rioseco y Palencia. Casa de

ALHES Y COMPAÑÍA
á cargo de J. Revuelta.

EL MITIN DE CARRIÓN

En marcha

Con más de una hora de retraso, cosa nada extraña, arrancaba de esta estación el jueves el tren que había de conducirnos á Frómista y en el que también viajaban queridos compañeros.

Ya en Frómista, tomamos por asalto el coche que había de salir para Carrión, y á este punto llegamos á la una y media de la tarde. Esperándonos estaba el farmacéutico D. Aureliano del Valle, encargado por aquella Cámara Agrícola de hacernos los honores.

En la fonda de Tirso, donde se nos tenía preparado alojamiento, ocupamos seguidamente la mesa, pues el tiempo apremiaba, teniendo en cuenta que el mitin había de dar principio á las tres.

La comida fué espléndida, llamando nuestra atención unas riquísimas truchas, tanto por su tamaño como por su clase.

Nuestro cicerone, nos indicó que el presidente de la Cámara, que lo es nuestro amigo don Jesús Fernández Lomana, nos esperaba para tomar café; en su casa nos encontramos amigos cariñosos, con los que saboreamos el sabroso moka, al propio tiempo que cambiábamos impresiones acerca del objeto de la reunión próxima á celebrarse, dándosenos á conocer las conclusiones que habían sido formuladas previamente.

Al Mitin

Salimos de la casa del Sr. Lomana, llegando á la plaza Mayor, en uno de cuyos amplios locales de la planta baja de la casa Ayuntamiento debía tener lugar el acto acordado por la Cámara agrícola.

Frente al edificio, se veían muchísimos labradores, esperando que las puertas se abrieran, para ocupar los primeros puestos del salón, viéndose éste totalmente lleno, apenas aquéllas quedaron abiertas.

Principia el acto

Ocupa la presidencia el Sr. Fernández Lomana, que tiene á sus lados á los Sres. Arija, alcalde de Carrión y D José García Rubio, ocupando los restantes puestos los individuos que constituyen la junta de la Cámara.

En las mesas destinadas á la prensa, toman asiento el director de la *Revista Mercantil* de Valladolid, D. Pedro Miguel; el director de *El Día de Palencia*; el corresponsal de *El Imparcial*, señor Cembrero; el de la *Correspondencia de España*, Sr. Zurita; el de *El Porvenir* de Valladolid, Sr. del Valle, y nuestro Director.

La campanilla presidencial suena y suena, pero el público con sus voces no la oye ó no quiere hacer caso; por fin el Sr. Lomana, en un momento de silencio manifiesta, que si no se conserva el debido orden por medio de la prudencia de todos, se verá en la necesidad de imponerle por la fuerza; estas manifestaciones parecen acallar algo el alboroto de aquéllos, que sin duda querían ocupar lugar preferente.

El señor presidente ordena que se dé lectura al acta de la última sesión celebrada por la Cámara, haciéndose así por el señor secretario.

Las adhesiones

La primera de que se dá lectura es la de D. Luciano Tapia, capellán que fué de la Cámara.

Después se hace de la de la Asociación de labradores de Villada, del alcalde de Belmonte de Campos, de la Asociación agrícola de Ampudia, del diputado provincial por Cervera don Acilino Diez, del señor conde de Retamoso, del diputado á Cortes por Villalón Sr. Valverde, del también diputado á Cortes Sr. Contreras y de la Asociación de labradores de esta capital.

Los discursos

D. Jesús Fernández Lomana

Principia por hacer historia del mitin celebrado el día 10 en esta capital, cuyo acto, dijo, revistió verdadera importancia, añadiendo que en aquél se notó entre los labradores otras distintas tendencias de las que allí se sustentaron.

Saluda en primer término á los individuos de la Cámara, á los labradores todos y á los periodistas que se han dignado asistir al acto, dirigiendo á éstos cordialísimo y especial saludo.

Dos son, dice, los objetos principales que aquí nos han congregado, según indica la convocatoria, uno el que se refiere á la ley de admisiones temporales, que de llevarse á cabo sería la completa ruina de Castilla, además de ser un absurdo jurídico.

Se ocupa de un telegrama publicado en *El Porvenir*, en el que se dice que la comisión de harineros catalanes salió complacidísima de la entrevista celebrada con el Sr. Ministro de Hacienda. ¿No veis en ésto claro, continúa, los propósitos que el Gobierno abriga respecto á la ley de admisiones, no solo reclamada por el Sr. Costa sinó también recientemente por un fabricante de Utrera?

El segundo objeto de la convocatoria es el de ver el medio de recabar un espíritu de independencia desechando el yugo ruinoso de la política.

Hasta ahora no hemos hecho otra cosa que hacer el caldo gordo á los políticos profesionales y es necesario que ésto termine de una vez.

Debemos salir de aquí después de haber preparado un programa político-agrario, pero con el convencimiento de todos y con el compromiso de llevarle á la práctica.

Aquí venimos para algo que sea práctico en pro de nuestros intereses muy de cerca amenazados, es necesaria la unión y yo confío en que la tendréis.

Varias voces: Sí.

Alguien ha dicho y yo lo niego desde este sitio, que aquí se venía con el único objeto de hacer política; aquí la única política que se trata de hacer es la agraria, no la de este ni la del otro partido: la politica que vele por los intereses de Castilla.

Es necesario que de una vez terminemos con la España política, haciendo una política agraria.

D. Manuel Arija

Como alcalde de Carrión, aprovecha la ocasión que se le presenta para manifestar que se halla entre aquellos que sustentan las mismas aspiraciones que él, y para saludar y dar la bienvenida á todos los que han llegado con motivo del acto que se celebra.

Termina con un viva á la Unión agraria y otro á Castilla.

D. José García Rubio.

Aquí, labradores, dice, no nos oyen los de Carrión, nos oyen los catalanes, atentos á cuanto en este mitin se trate.

No somos como ellos nos suponen; el labrador castellano, es honrado, consecuente y sufrido, y cuando se alborota es por que le falta el pan.

Hasta aquí no hemos tenido rumbo fijo, hemos tenido cataratas que nos han robado la independencia.

Se ocupa extensamente de la importancia que encierra la formación del Centro Castellano de Madrid, defensor de los intereses que le están encomendados y por los que viene velando constantemente desde su fundación.

Tendremos valor para sostener esa unión que nos es tan necesaria? Varias voces: Sí.

¿Termina enviando un abrazo afectuoso para la prensa de la región.

D. Tomás de la Hoz

Además de su farmacia de Osorno, se dedica á la agricultura y en este concepto ocupa un lugar en la Cámara.

Ya en el mitin de Palencia fuí invitado por la Comisión organizadora para ocupar un turno, pero allí pude evadirme, aquí también he sido requerido y no quiero que se achaque á desaire, por eso he de deciros cuatro palabras, principiando por señalar que dada la actitud de los catalanes, corren malos vientos para la industria castellana.

De nuestras tres fuentes de riqueza, llevamos ya perdidas dos: una la ganadería y la otra el viñedo, próxima á desaparecer por la filoxera; sólo nos queda la agricultura, en lo que respecta á los cereales y ésta ya estáis viendo el camino que se la traza.

Todos los artículos, por unas ú otras causas han duplicado su valor, y sin embargo, se quiere que la riqueza nacional sufra un rudo golpe, al decretarse por los gobiernos la ley de admisiones temporales.

Aquí lo que necesitamos para no morir, son hombres como Rodríguez Lagunilla, con un corazón de cuerpo entero como aquél, que sepa anteponer á la política sus deberes de diputado y los intereses de sus electores.

Para eso, para tener hombres como el que acabo de citar se necesita mucha unión, ved á aquel hombre y recordadle cuando llegue el momento oportuno.

D. Quintiliano Saldaña

El joven labrador de Revenga manifiesta que en el mitin de Palencia, no se pudo decir la verdad, por la presencia de las personalidades políticas que á él concurrieron.

El pueblo labrador tiene hambre y sed de justicia para que caigan todas las personalidades políticas que no han sabido defender con empeño y decisión los intereses de esta región.

Para ello, indica que el único medio es la formación de los sindicatos agrícolas en los pueblos, con lo que se conseguirá la unión de todos los labradores.

D. Lorenzo Merino Miguel

Ocupa un puesto en la Diputación provincial, representando á la Cámara Agrícola que le llevó á los escaños de la Asamblea.

No me fué posible asistir al mitin de Palencia, pero allí estuve, porque como labrador é hijo de labrador, estoy siempre donde aquéllos se congregan para defender los intereses de la agricultura, además tengo la representación de la Cámara Agrícola, que es la que me eligió, como el último de sus socios, doble motivo para que yo esté siempre donde están los labradores.

No tengo idea política y no defiendo por tanto otros intereses que los que la Cámara me tiene encomendados, pero esto no quiere decir que yo no tenga mis amigos á los que molesto, ¿por qué no decirlo? en aquellos asuntos que creo de interés para el país y en especial á los de esta región, á la que quiero como uno de sus mejores hijos.

D. Pedro Miguel

Nuestro compañero el director de *La Revista Mercantil* de Valladolid, indica que no esperaba encontrarse con un acto tan solemne y conmovedor como el que presencia.

No es este pueblo la Castilla que se han aprendido los catalanes.

Castilla debe hallarse dispuesta á levantar la bandera de la regeneración.

Nosotros, hay que reconocerlo, hemos sido muy apáticos, tolerando las tarifas ferroviarias, dando con ello vida á Cataluña, procurando hacer que esto cese y seamos cual debemos ser.

Es necesario, que cual aquí, se celebre una reunión cada quince días en un pueblo de importancia, á fin de que, temiéndonos los Gobiernos, nos atiendan en nuestras justas reclamaciones; abandonar esta actitud equivaldría á morir.

Hay que pedir, hay que llegar á conseguir que los trigos y todos los productos de la agricultura, sean segregados en la ley de admisiones temporales, que en principio vienen funcionando desde hace algún tiempo ¿y no sabeis cómo? pues de una manera muy sencilla: en Cataluña existen hoy unos depósitos comerciales que almacenan de 20 á 30 mil wagones de trigo extranjero, es decir, una especie de zona neutral más perjudicial ó tanto, por lo menos, que las admisiones.

Es necesario que de aquí salga la constitución agrícola, de otro modo nada habremos hecho; hay que llevar muchos diputados agrícolas, pues uno ni dos representan nada, hay que pedir que en la junta de aranceles y valoraciones, tenga la agricultura la representación debida, pues sólo dos ó tres como hoy tiene, no representa nada; en esto si que tenemos que imitar á los catalanes que poco á poco nos van gananndo el terreno.

Termina felicitando á la junta de la Cámara por su iniciativa, á los labradores y á los representantes de la prensa

D. Cesáreo de la Guerra

No pensaba hablar en este acto, dice el representante de la agricultura en Paredes de Nava; pero ya de pie, permitidme que salude á la Cámara agrícola por su idea de congregarnos aquí.

Se ha dicho por todos, cuanto podía decirse respecto á las admisiones temporales, por tanto lo que debe preocuparnos, es el medio de buscar horizontes más risueños para la agricultura, y vosotros ya sabeis como se consigue ésto.

D. Ciriaco Fernández

Labrador y vecino de Población de Campos; principia por dirigirse á sus compañeros de desgracia, á quienes reclama—dice —para llegar á conseguir que la política agraria sea un hecho; hay necesidad de hacer lo de los quintos al ingresar en filas, jurar fidelidad, pues faltando al juramento no coseguiremos nunca el fin que perseguimos.

Termina con frases de gratitud para la prensa.

D. Primitivo Gato

Desempeña en la actualidad el curato de Villasabariego.

Se felicita del acto de unión que se está realizando, y dice que éste no debe terminar aquí; es necesario que en el momento oportuno de hácerse eso que llaman el encasillado para las elecciones, lo primero que los labradores están en el caso de preguntar, es quién es el candidato de la Cámara agrícola, desoyendo los requerimientos de todo aquel que no lleve su representación.

Habla de la prensa, para la que dice hay que guardar todas las consideraciones, porque es la que ha de difundir, haciendo llegar á todas partes, lo que aquí se dice.

D. Aureliano del Valle.

Es necesario, labradores, dice, que si la ley de admisiones temporales llega á implantarse, todos los Ayuntamientos de esta noble y sufrida Castilla, pongan sus bastones á disposición del Gobierno, como un acto de solidaridad.

Es necesario también dar amplísima autoridad á las Cámaras agrícolas, para que sean el porta voz de nuestros amenazados intereses.

Reíros de esos diputados que en el distrito parece que se arañan y que luego comen juntos en Madrid, olvidándose por completo de sus electores.

Unámonos todos, pero unámonos de veras, con lo que nos haremos fuertes y quizá así logremos el poder ser escuchados y atendidos.

La Prensa local.

Aunque no es costumbre, no pudimos mostrarnos sordos ante los requerimientos que se nos hacían y hubieron de levantarse primero nuestro director y después el de *El Día*; pero no para hacer un discurso, sino para recoger las mil frases que se nos habían dirigido y agradecer la hospitalidad que se nos había dispensado, y á la que estábamos sumamente reconocidos.

D. Avelino Ortega

El consecuente propagandista y defensor de la agricultura, labrador de Población de Campos, es el encargado por la Cámara de poner fin al mitin, dando lectura del manifiesto que ha de dirigirse á los labradores una vez concedido un unánime voto de confianza á la Junta de la Cámara y de las conclusiones formuladas, reproduciendo nosotros aquel trabajo, y no haciéndolo hoy de las conclusiones por no haber llegado aquéllos á nuestro poder.

M.C.D.2022

PROGRAMA

político agrario regional de la Cámara agrícola de Carrión de los Condes

PROGRAMA AGRICOLA

Creación de un Ministerio integral de agricultura.

Reforma de la ley de 14 de Abril de 1888, sobre admisiones temporales, haciendo expresa excepción de la importación de los trigos.

Unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles..

Acción eficáz sobre las empresas explotadoras, para que dejen de ser un poder privilegiado, evitando las constantes explotaciones de mercancías.

Construcción inmediata de un plan completo de caminos vecinales.

Construcción por el Estado, de ferrocarriles secundarios, crédito agrícola, revisión y reorganización de los Pósitos, reforma de la legislación hipotecaria, creando las cédulas hipotecarias.

Aumento de la Guardia civil, encargándola muy especialmente la guardería del campo y el exacto cumplimiento de la ley de caza.

Fomento del arbolado, creando premios para los Ayuntamientos y particulares que más se distingan en hacer plantaciones. Descuaje de los árboles de chopo que existen en las carreteras del Estado, sustituyéndose con otros que sean inofensivos. Enseñanza agrícola. Educación popular agrícola. Protección á los animales domésticos, publicando leyes penales; protección á los pájaros.

Instauración de la política hidráulica, sobre bases técnicas y económicas.

Reformas jurídicas que favorezcan la acumulación de pequeñas parcelas, hasta hacerla obligatoria.

Franquicia para la maquinaria agrícola y abonos que se destinen directamente á Sindicatos ó Sociedades agrícolas, manteniendo los derechos arancelarios para el intermediario.

Administración pública

Reforma de la ley municipal concediendo mayor autonomía á los Municipios, hasta reintegrarles en sus históricas y antiguas personalidades.

Que todos los empleados del Estado ingresen por oposición y asciendan por antigüedad, creando una cruz civil pensionada, para premiar méritos y servicios extraordinarios.

Que la Administración no resuelva los litigios en que es parte interesada.

Terminación inmediata del catastro parcelario, tributándose por cuota en vez de cupo, dando á los terratenientes y agricultores facilidades para que puedan hacer el pago durante el año económico, bien de una sola vez, ó ya los plazos que estimen convenientes.

Administración de justicia

Separar la administración de justicia de la política. Que el ministro de Gracia y Justicia sea el primer funcionario del escalafón de su carrera. Reorganizar las funciones judiciales bajo la base de la mayor descentralización y economía hasta llegar á dispensar esta función gratis. Reforma inmediata de la ley de procedimientos, simplificándola. Derogación de la ley del Jurado ó su reforma para que los ricos é intelectuales no puedan eximirse de constituir Tribunal.

Cuestión social

Mantener nuestras relaciones con la Santa Sede, aceptando las doctrinas de la Iglesia para resolver los conflictos del proletariado; de especial protección para el obrero, por medio de cooperativas de crédito, de producción y de consumo, Cajas de ahorro, Sociedades mixtas de obreros y patronos, pensiones de retiro para inútiles y ancianos, premios y concursos anuales para los que se distingan por su aplicación y buena conducta, estimulando la constitución de estas asociaciones con subvenciones y exacción de impuestos.

Higiene pública, habitaciones para obreros, talleres públicos, colonias de obreros, cajas de socorros para el caso de paro forzoso; gimnasia, baños, duchas, paseos y jardines.

Represión enérgica de la vagancia, alcoholismo y mendicidad.

Fomento de las obras públicas en grande escala.

Creación de un impuesto sobre los fondos que obren en cuenta corriente con el Banco de España y demás establecimientos de crédito en cuanto excedan de 25.000 pesetas.

Carrión y Junio, 28, 1906.—El presidente, Jesús F. Lomana.—Celestino Garrachón.—Avelino Ortega. — José García Rubio.—Quintiliano Saldaña. — Heraclio Garrachón.—Alipio León.—Francisco Plaza.—Luis Blanco.— Julián Pastor.

Después del Mitin

Tanto á la entrada como á la salida del mitin, la música municipal, situada en la plaza, ejecutaba obras de su escogido repertorio.

Los labradores, en tanto, formando animados corros, comentaban el resultado del mitin y hablaban de la unión que les es necesaria para defender sus intereses.

Suponemos que la idea lanzada por alguien de no abandonar el propósito de celebrar con frecuencia mitins como el de Carrión, será recogida por algún otro pueblo, y pronto sabremos dónde de nuevo tendremos que acudir á ver reunirse á los labradores, tanto tiempo separados entre sí.

Visita á la Ciudad

Acompañados del alcalde Sr. Arija, de nuestro cicerone Sr. Valle y de nuestro amigo particular D. León Fernández Lomana, principiamos á visitar algo de lo que la histórica ciudad encierra y el tiempo de que disponíamos nos permitía, haciéndolo por el Ayuntamiento, en cuyo local nos hallábamos.

Después, desde uno de los puntos más estratégicos, admiramos la extensa vega, llamando la atención de aquellos que por vez primera conocían tan hermoso panorama.

El barrio de la Caridad

Le forman hoy dos solas calles que llevan los nombres de sus caritativos bienhechores.

Hay construídas, debido á la munificencia de D. Santiago Delgado, 24 casas para obreros, con habitaciones para 48 vecinos.

Todas las viviendas están construídas bajo el mismo orden, sala, dormitorio, cocina, otra habitación espaciosa, que puede servir de comedor ó alcoba, y corral; como todas las habitaciones tienen luz directa que penetra por espaciosas ventanas, están muy bien ventiladas.

Cada inquilino paga solamente una peseta mensual de alquiler, no verificándolo en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, es decir, que pagan anualmente 9 pesetas, de cuya cantidad ha de rebajarse la limosna que concede el Sr. Delgado en el día de San Juan á cada uno de sus inquilinos, que consiste en un pan, arroz, carne-bacalao y vino, de modo que puede decirse que la casa les sale casi de balde.

El filántropo tiene el propósito de construir en este año otras ocho casas más.

Al Hospital

También hubimos de hacer objeto de nuestra visita este benéfico establecimiento construído por la munificencia del malogrado D. Acisclo Piña.

La superiora, con gran amabilidad, nos enseñó primero el local que en la planta baja tienen destinado á la enseñanza de párvulos de ambos sexos y en el que en la actualidad reciben educación 270 niños, de los que están encargadas las hermanas de San Vicente de Paul á cargo de quienes corre la administracción del establecimiento.

En la planta alta se encuentra primero la sala de visitas á la que sigue un oratorio que antes de construirse la artística capilla se utilizaba para el objeto que se le destinó; todo esto se halla á la izquierda de la espaciosa galería que se encuentra al final de la escalera; á la derecha, se hallan las habitaciones de las hermanas, de frente una ancha puerta que da paso á otra gran galería en la que se hallan las salas de los enfermos, en primer término á la izquierda, está el ropero, admirablemente seccionado, y después la sala llamada de distinguidos ó de pago, con dos camas, magníficos lavabos y todo lo necesario.

Sigue la sala de mujeres compuesta de diez camas, la de hombres con otras diez y una especial para operados con seis camas; todas las salas con gran ventilación y una limpieza extraordinaria.

En la planta baja se hallan las cocinas, despensas y demás dependencias del establecimiento, y para el servicio de los enfermos hay dedicadas tres monjas.

La superiora, que nos acompañó en nuestra visita, nos despidió hasta la puerta del Hospital, indicándola nuestra gratitud por sus atenciones.

En los Maristas

Muy cerca del Hospital, haciendo escuadra con éste, se halla el reciente edificio construído á expensas de la Sra. Jofre de Villegas, y que ha donado á aquella congregación de religiosos, para que eduquen á los jóvenes de Carrión.

Después de saludar al P. Superior, se nos presentó el hermano Clavero, de quien tanto se ha hablado en esta capital, con motivo de su visita para conocer los sitios donde existe alguna corriente de agua subterránea.

El hermano Clavero, á nuestras indicaciones, tomó una varita que se cortó de uno de los árboles de la huerta, dondo nos hallábamos, y con ella nos demostró sus experimentos, observando como la varita obedecía á los puntos donde decía existir agua.

Después vimos las salas de clase y todas las dependencias del edificio.

Nos despedimos del P. Superior y del hermano Clavero y abandonamos el edificio.

La tarde declinaba y nos dedicamos á dar un paseo, haciéndolo en dirección á San Zoil, de donde regresamos cuando ya alumbraban las bombillas eléctricas, que en honor á la verdad, lucen mejor que las de aquí.

Para terminar

Pecado y grande sería en nosotros, si al cerrar estas líneas, no dejáramos consignado nuestra más profunda gratitud al pueblo de Carrión, á la junta de la Cámara Agrícola y á los que fueron nuestros inseparables compañeros en la excursión de la tarde.

Huéspedes agradecidos, no podemos por menos de dejar consignado la hospitalidad inmerecida que todos nos dispensaron.

Hubo una nota que revela lo que es Carrión y sus habitantes, nota que nunca podremos olvidar y á la que desearíamos poder corresponder.

Ojalá tengamos ocasión.

CARTA DE MADRID

29 de Junio de 1906

Sr. Director:

La festividad del día no se conoce más que en la ausencia de los altos funcionarios de los centros oficiales y en la carencia de noticias que esta breve huelga oficinesca produce.

Las verbenas van perdiendo interés popular por una razón: porque se abusa de ellas y no ofrecen siquiera el interés de la tradición.

Además estamos los madrileños muy intrigados en lo del decreto de disolución. Mucho más desde el momento en que los conservadores aseguran que, aun teniendo el señor Moret el decreto firmado por S. M., no se atreverá á hacer uso de él.

Voy sospechando que esta discusión es algo incorrecta. Se parte de un supuesto y en tal terreno se ejerce, inconscientemente, una verdadera coacción sobre aquello que más respeto merece: la regia prerrogativa.

En buena teoría constitucional no es admisible que se discutan las resoluciones que pueda adoptar la Corona, y cuando están adoptadas, los partidos monárquicos están en la obligación de acatarlas, sin perjuicio de salvar las responsabilidades de actos no refrendados por los hombres de gobierno.

Lo mejor será, en este asunto de la disolución del Parlamento, esperar á que se realice negativa ó afirmativamente el hecho. Hay dos ministros que parecen resueltos á que no continúe este estado de incertidumbre: los de Hacienda y Guerra. Ellos, pues, se encargarán de sacarnos de dudas á todos los españoles en breve tiempo.

El domingo, en su anunciada entrevista con S. M. el Rey, el Sr. Moret podrá aclarar y concretar los términos del problema político; y en la semana próxima completamente dilucidado.

Ha regresado el ministro de la Guerra.

El próximo Consejo, es probable que se celebre después que conferencien el Rey y el Sr. Moret.

Sus majestades permanecerán en la Granja hasta el día 10 de Julio.

Un alto funcionario ha dicho que la semana próxima será animada, no por la importancia de los sucesos, sino por los comentarios que se harán á las soluciones políticas ya descontadas.

Se calcula en un millón de pesetas las pérdidas de las cosechas en Logroño á consecuencia de las tormentas.

Se atribuye al general Luque la actitud resuelta de que se plantee la cuestión política á fin de que aparezca inmediatamente la nota oficiosa de disolución, y en caso contrario retirarse.

Dicen de Valencia, que en el expreso ha llegado el director de *El Pueblo* Sr. Azzati.

En la estación le esperaban numerosos correligionarios y amigos que le hicieron un recibimiento entusiasta y cariñoso.

Así le acompañaron hasta la redacción.

En una calle del tránsito, dos individuos profirieron gritos contra Azzati, siendo obsequiados con una paliza por los amigos de éste.

En el Instituto de Bilbao, ha dado una conferencia sobre las comunicaciones internacionales de España, el escritor catalán D. José Puigdollers.

Telefonean de Barcelona diciendo que hoy apareció el primer número del periódico *Progreso*.

En el artículo de fondo, de Lerroux, se declara autonomista.

En otro artículo, de Lerroux también, dice que el partido á que pertenece está separado de la solidaridad mientras figuren en ella monárquicos absolutistas y clericales.

De los partidos gubernamentales le separan diferencias irreductibles y respetables intransigencias del deber político.

Solamente los que doblaron su espinazo de esclavos ante el cacique y el gobernador mendingando favores y benevolencias solamente de menguados salteadores de la política, para quienes la filiación es un mote; la bandera un pingo; el credo una monserga y la boina, la barretina y el gorro frigio un artefacto; solamente los que han hecho de la política un mercado en el cual han estafado la buena fe del pueblo, comerciando con sus ideales, solamente esa tropa, puede atribuir á los demás lo que ella sola es capaz de hacer.

—En el teatro de Novedades se ha verificado el reparto de premios á los alumnos de la *Alliance Francaise*.

El acto, que fué solemne, lo presidió el teniente de alcalde señor Bastardas.

Éste y el cónsul de Francia pronunciaron discursos alusivos.

Una banda de música amenizó el acto.

—Se nota gran agitación entre los anarquistas.

La policía reserva mucho algunos importantes trabajos realizados.

—Han reanudado el trabajo los cocheros de dos importantes casas.

Los del Picadero americano continúan en huelga.

—Los carreteros de arena han celebrado un meeting acordando declararse en huelga desde el 6 de Julio si no se les permite cargar en la playa.

Menchet

Extranjero

LONDRES.—El *Daily Chronicle* ha recibido de Johannesburgo, un despacho diciendo que el secretario colonial inglés ha rogado á lord Selborne, alto comisario inglés en el Transvaal, pida al gobernador del Mozambique otorgue á la asociación de trabajadores de las minas del Transvaal, el permiso de reclutar indígenas. En caso de que se produjeran dificultades, lord Selborne se encargaría de participarlo al gobierno inglés, el cual intervendría cerca del gobierno portugués, para que la influencia portuguesa obrara en favor de la proposición del secretario colonial inglés.

PARIS. — El periódico *L. Gaulois* anuncia que el Papa no dará á conocer su decisión referente á la separación ni por encíclica ni por otra declaración cualquiera, sino por instrucciones personales á los obispos, cuyas instrucciones se harán saber á los fieles por conducto de los jefes de las diócesis, y en el sentido que estos crean convenientes.

SAN PETERSBURGO.—La agitación continúa en la guarnición de Odessa. El día 26 ha tenido lugar un meeting militar polítido, al que han asistido 650 personas. La huelga agraria es casi general en los distritos de Brest-Litmvoky. Igualmente se señala una huelga en el centro industrial de Inyovska, donde 15.000 obreros de las minas Boiratski huelgan. Han llegado fuerzas de dragones.

Don Joaquín López Puigcerver

Ha muerto otro de los políticos liberales de más larga historia y de servicios más brillantes á su patria y á su partido.

López Puigcerver, como Silvela, Villaverde y otros, no es de los que mueren rendidos al peso de la edad. Relativamente joven aún, pues contaba sesenta años, su vida ha sido de constante y ruda tarea, y era lícito esperar de ella todavía labor fructífera para los intereses patrios, porque, hombre de estudio y competencia en las cuestiones económicas y administrativas, tenía cabal dominio de ellas.

Nació en Valencia. En la ciudad del Turia y en la corte hizo sus estudios de Derecho. Contribuyó á la obra de la revolución de Septiembre. Era diputado desde 1872, y en las Cortes pronunció muchos y muy notables discursos reveladores de su saber.

Fué ministro de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia. La cartera de Hacienda, especialmente, la desempeñó varias veces desde 1886 en que por vez primera ccupó aquel puesto, teniendo cuarenta años de edad y para sustituir á hombre de tan revelantes merecimientos como Camacho.

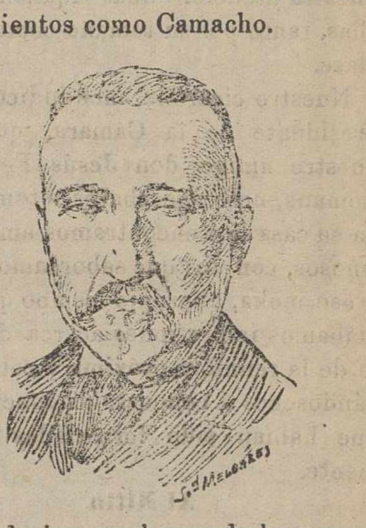

Debe decirse, en honor de la memoria de Puigcerver, que era de los que sabían *caer*, de los que se *enteraban*, quizá excesivamente pronto, del momento en que se deben dejar los altos cargos y de cuánto se gana con ello en consideración y respeto.

En la vida política de Puigcerver no se notan aquellos cambios de postura, tan frecuentes en otros políticos españoles. Empezó como liberal su carrera y fué adicto á la persona de Sagasta mientras éste vivió, Después, y á la muerte del jefe de los liberales, su persona cobró relieve especial por su intervención en la designación del sucesor de Sagasta, mostrándose resuelto partidario para sustituirle del señor Montero Ríos.

Disgustos de la vida, tales como la muerte inopinada de su esposa por la agresión de un criado y una enfermedad crónica que minaba su existencia, han concluido sus días, cuando, como antes decimos, aún era lícito prometerse mucho de su envidiable talento.

¡Descanse en paz el ilustre político!

M.C.D.2022

EN LA AUDIENCIA

Hoy se han celebrado dos juicios orales.

En el primero, compareció Francisco Peláz Diez, que, riñendo con otros jóvenes la noche del 18 de Marzo último, en Requena de Campos, pronunció blasfemias contra Dios y sus Santos, por lo que fué reprendido por el alcalde y síndico del Ayuntamiento y requerido por el juez municipal para que cesara en su actitud, requerimiento que desobedeció á pesar de reconocer la autoridad del juez municipal.

El fiscal pidió para el Francisco la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El defensor, Sr. Gusano, sostuvo que su patrocinado no había realizado acto alguno que mereciera la calificación de delito, interesando en su virtud la absolución del mismo con las costas de oficio.

Y en el segundo, ocupó el banquillo de los acusados Fausto Gijón Sánchez, que el 5 de Febrero último sustrajo, según el fiscal, una carga de leña del monte de Valoria del Alcor, titulado «El Esquillo», de la propiedad de don Cesáreo Pombo.

Interesó el fiscal para el Fausto la pena de dos meses y un día de arresto mayor

Y el defensor Sr. Buil negando que su protegido sustrajera la leña con ánimo de luco, pidió su absolución.

*
**

Para el lunes próximo á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Frechilla, por estafa, contra Agustín Melero Nieto.

Intervendrán como de fensores el licenciado D. José Ordóñez y el procurador D. Nicasio Vaquero.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,, Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

La verbena de San Pedro

Se celebró con igual alegría y contento que la de San Juan, en forma análoga, aunque en distinto sitio y siendo menos asfixiante la temperatura; pero encamb o más pesada por el denso humo que despedían los barriles que ardían llenos de negra pez.

El barrio del Santo San Pedro, que así se le llama donde la verbena se celebra, estuvo animadísimo durante toda la noche, especialmente hasta las once en que se retiró la banda de música después de haber ejecutado algunos números.

La animación no se circunscribió al Santo San Pedro, se extendió por toda la ciudad que fué recorrida por alegres grupos de ambos sexos cantando y dando carreras, sin consideración á los vecinos que estaban entregados al reposo.

Como en el día de San Juan, fueron muchas las personas que estuvieron en la Fuente de la Salud y otros sitios pintorescos tomando el desayuno, que también repitieron los concejales en la Huerta de Guadián invitados por el primer teniente de alcalde D. Román Velez.

Los colonos del soto del Sr. Pombo celebraron la verbena en la forma en que dábamos á conocer en nuestro último número.

La desagradable temperatura que ayer disfrutamos fué causa de que se retrajeran muchas personas de asistir á las fiestas preparadas por los vecinos de aquella rib ra, entre los que reinó la alegría, conmemorando de este modo la tradicional fiesta del Apótol.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia, que puso varias veces en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto que, gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya tode peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias.
Abogado y Notario

Noya 29 de Abril de 1906.

Advertimos que dicho médico, los días 10 y 11, recibirá en Palencia, Hotel Continental, de once á seis, á cuantos quieran consultarle, y deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y deformidades de los huesos.

NOTICIAS

La función anunciada para ayer tarde por la Compañía gimnástica tuvo que ser suspendida á causa del fuerte viento que reinaba, ante el temor de que no pudiera verificarse la ascensión de los globos.

La función de despedida se celebrará mañana á las cuatro de la tarde, si el tiempo lo permite.

El catedrático de Lengua y Literatura Castellana electo para el Instituto de Figueras, D. Narciso Alonso Andrés, ha sido autorizado para tomar posesión de su cargo en el Instituto de esta capital.

CALDAS DE NOCEDO (LEON)
La Vecilla

El 25 de Junio comienza la temporada en este gran balneario de aguas termales, que tan visitado ha sido estos años por los bañistas. Hay una fonda en excelentes condiciones; coche á todos los trenes.

Hoy es esperado en esta capital el Diputado á Cortes y Ministro del Tribunal de Cuentas Excmo. Sr. D. Senén Canido y Pardo, que viene á pasar unos días al lado de su señor hermano el Delegado de Hacienda de esta provincia.

Del día 2 al 7 del próximo mes de Julio, quedará abierto el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia.

Con preferencia

Recomendamos al público la gran Camisería AL BLANCO **Y NEGRO** por la variedad que presenta en camisas, corbatas, ropa blanca, género de punto, botonaduras, etc. etc., y por lo moderados que son sus precios.

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. D. Angel Galarza, pasó ayer el día al lado de su hermano político el fiscal de esta Audiencia Sr. Gago.

Con la solemne función celebrada ayer en la iglesia de San Francisco, terminó el Novenario al Sagrado Corazón de Jesús, viéndose el espacioso templo lleno de fieles tanto en la fiesta de la mañana como en la de la tarde.

A las siete salió la procesión que recorrió la carrera señalada, presidiendo el religioso acto el alcalde señor Martínez de Azcoitia y representación militar acompañados por los concejales Sres. Monteoliva y Pérez.

Asistió la banda de música, dando escolta una sección del Regimiento de Talavera.

En el pueblo de Tabanera de Cerrato, ha sido detenido por la Guardia civil Federico Castrillejo López, de 19 años de edad, autor del hurto de un reloj á su convecino Audelico Castrillejo, aprovechando la ocasión en que este se hallaba dormido en una era.

Autor y reloj, convicto aquel, fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal.

Solicitado por el Sr. Presidente de la Asociación de propietarios, el aumento de la Guardia civil con destino á la custodia de las propiedades de los asociados del pueblo de Paredes de Nava, ha sido concedido el aumento de dos parejas al puesto de dicha villa cuyo gasto habrá de satisfacerse de los fondos de aquella asociación, haciéndose antes el oportuno depósito de la cantidad que responda del importe del gasto que causen aquellos cuatro números.

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3
(Arco de Ladrillo)
ANTONIO DEL CAMPO
Valladolid

La Guardia civil de Torquemada ha logrado recuperar unas prendas que del tendedero de ropas le habían sido sustraídas á Isabel de Bustos, las que fueron halladas en la casa de Ezequiel Rodríguez (a) Peliblanca, las cuales había hurtado una hija de éste, llamada Raimunda, quien fué puesta á disposición del Sr. Juez municipal.

A la orilla del río Pisuerga, en término de Becerril del Carpio, la Guardia civil se ha encontrado dos pares de pantalones de pana, un par de calzoncillos, un par de calcetines, unas alpargatas y una cesta conteniendo medio kilo de cangrejos, de todo lo cual hizo entrega al alcalde de aquel pueblo.

Ahora la duda, es si las prendas reseñadas, procederán de alguno que haya atentado contra su vida, ó que haya encontrado la muerte por un accidente casual.

El tiempo aclarará esta duda.

Sobre las ocho de la mañana de hoy se prendió fuego el hollín de la chimenea de la casa número 130 de la calle Mayor Antigua, evitando que tomara incremento la presencia del agente de primera del cuerpo de Orden Público, quien ayudado de varios vecinos, logró localizar el fuego y extinguirle después.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.
CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral.-dcha

Habiendo tenido necesidad de ausentarse por unos días el alcalde señor Martínez de Azcoitia, se ha hecho cargo interinamente de la presidencia de la Corporación municipal, el primer teniente don Román Vélez.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositadas varias llaves que se encontraron en el día de ayer y anteayer en la vía pública.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Rita Mueza Lozano y Joaquín Mueza Lozano, hijos de Antonio y Paulina, Plata, 3.—María Ortega de la Granja, hija de Miguel y Prepedina, Plazuela de San Antolín, 13.—León Tejedor Lomas, hijo de Melecio y Eustoquia, Mayor pral., 56 y 58.

Miles de Doctores dicen lo mismo

El Dr. Albitos, antiguo ayudante del Sr. Delgado Jugo, médico oculista de la Beneficencia municipal de Madrid, de las provincias de León y Almería, inspector médico-oftalmológico de las Escuelas públicas, director del Asilo de Santa Lucía.

Certifico: Que he usado el Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos que prepara el profesor Vivas Pérez, habiendo podido comprobar su gran utilidad, encontrándole preferible al Fosfato de hierro de Leras.

S. de los Albitos

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha declarado á don Marcos López París con derecho á la jubilación anual de 400 pesetas, como Maestro que fué de la Escuela de Polentinos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el Paseo del Salón después de la procesión:

«Sedán», pasodoble; Wagner.

«Zig-zag», polka de cornetín; Waldteufel.

«Córdoba», mazurka; Lucena.

«Les Bousalki», divertinement; Bernicat.

«Retour du printemps», valses; Waldteufel.

«La Estudiantina de Barbastro», jota; López.

El Ayuntamiento de Villalobón, anuncia vacanre por término de 8 días la plaza temporal de guarda de campo, con el haber diario de una peseta cincuenta céntimos.

Los meses que durará, serán los de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.

Biblioteca Mercantil
Moreno Peral

Se ha puesto á la venta el segundo tomo de esta útil y económica biblioteca, llamado á tener igual éxito que el primero.

Trata de Legislación Mercantil.

Precio: una peseta.

Boletín Religioso

Domingo.—La Precios sima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Casto, San Mart n, Santa Leonor y Santa Secundina.

En la Compañ a son los ejercicios de Nuestra Señora de la Calle á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Francisco celebra su funci n principal la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción: á las diez y media hay Misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Amancio Aparicio, estando Su Divina Majestad expuesto hasta las cinco y media, terminando con las Completas, Reserva y Procesión por las calles de costumbre.

En San Pablo á las cinco Rosario de la Aurora. A las siete Comunión general para los asociados al Rosario Perpétuo. A las cinco de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón y procesión del Rosario.

Lunes.—La Visitación de Nuestra Señora, San Longinos y San Simeón.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Entre militares y paisanos

MADRID 30 (3)

Telegrafían de Avila, diciendo que en la plaza de toros ha ocurrido un altercado entre los militares y los paisanos.

Varios de estos fueron detenidos por la Guardia civil y al ser conducidos á la carcel, el pueblo vociferó contra la benemérita insultandola, por lo que la fuerza se vió obligada á hacer las intimaciones de ordenanza, lográndose evitar que ocurriera una catástrofe.

—

Nuevo ministro

MADRID 30 (11)

El Sr. Moret ha marchado en el rápido á La Granja, llevando á la firma del Rey el decreto nombrando ministro de Estado al Sr. Pérez Caballero, el cual acompaña en su viaje al jefe del Gobierno.

El nuevo ministro jurará el cargo á las dos de la tarde.

La Gaceta

Este periódico oficial, publica hoy el decreto nombrando Directos general de Penales al señor Gastón.

—

Hallazgo de armas

MADRID 30 (13)

Los carabineros de Fiqueras han encontrado en el término de los «Rabos» un fardo, conteniendo fusiles maüsers desarmados, que había sido facturado en una estación francesa á la consignación de Banuls Sier Mer sin destinatario.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
9735	BARCELONA	100.000
6412	MADRID	60.000
25974	SEVILLA	25.000

CON 1.500 PESETAS

7206	11384	28175	17522
18744	2532	27148	8824
21828	12160	2445	13551
24521	21974	22474.	

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.

Reemplazan ventajosamente en los muchos casos á las de Vals, Mondarizl Sobrón, Aizola y Lanjarón; resultando verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y diatesis urica.

Gran Establecimiento. *Completa* instalación hidroterápica y de hospedaje. *Deliciosa* estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. *Ferrocarril* hasta *Villamayor-Borínes* y 25 minutos de coche por carretera que constituye un delicioso paseo. *Venta* de aguas en todas las farmacias.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, de la cosecha de don Demetrio Ortega Bernal, en la bodega de la calle de Zapata, núm. 8, á 30 céntimos litro.

Se dan salidas para fuera de la población.

Almacén de vinos de todas clases

Hermógenes Sendino

PALENCIA

NOTA DE PRECIOS	Cántara de 16 titros — Reales
Clarete superior de Mesa. Tipo Valdepeñas.	16
Clarete superior de la Mancha.	15
Blanco » »	16
Tinto » de Aragón. .	15
» » de Alicante. .	15
» » de Valencia. .	15

Observaciones.—Se garantiza la pureza y graduación de los vinos.

Por bocoy ó partida de ellos, precios especiales, bien á servir de mi almacén ó desde origen.

Academia Preparatoria para Carreras Militares

dirigida por

Don Plácido Gete

BRILLANTES RESULTADOS EN CONVOCATORIAS ANTERIORES

Las clases darán principio el 1.° de Julio próximo.—Mayor principal, 192 al 198: 2.°

M.C.D.2022

LA BARCELONESA

Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43

Grandes existencias en calzados de lona y rusel, en clases de primera.
Zapatillas, botas y zapatos de varias formas, para señores Eclesiásticos.
Ultimos modelos en calzados de lujo. Caprichosos surtidos en calzaditos de niños.
Especialidad en botas-alpargatas, clase 1.ª, para Cazadores.
Casa especial en calzados á la medida.
Se reforma toda clase de calzados, por deteriorados que estén.

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

En los exámenes celebrados en el mes de Mayo último, han obtenido PREMIO los siguientes alumnos de dicho Establecimiento:

Nombres y apellidos	ASIGNATURAS
D. Eugenio del Olmo Salinas	Lengua latina, 1.er curso.
» Eugenio del Olmo Salinas	Geografía especial de España.
» Eugenio del Olmo Salinas	Aritmética.
» Joaquín Alonso Serrano	Lengua latina, 2.º curso.
» Joaquín Alonso Serrano	Historia de España.
» José Rivera Pastor	Lengua francesa, 2.º curso.
» Teodosio Garrachón Castrillo	Lengua francesa, 2.º curso.
» José Rivera Pastor	Historia Universal.
» Vidal Ortiz Alcalde	Algebra y Trigonometría.
» José Rivera Pastor	Algebra y Trigonometría.
» José Rivera Pastor	Preceptiva literaria y composición.
» Vicente López Rivas	Psicología y Lógica.
» Amalio Rodríguez Rodríguez	Agricultura y Técnica industrial y agríc.ª

Además los alumnos D. Joaquín Alonso Serrano y D. Vicente López Rivas, han obtenido los *únicos* Sobresalientes en las asignaturas de Geometría y Física, respectivamente; las calificaciones restantes constarán en el Cuadro de Honor que se publicará oportunamente.

Continúa abierto este Centro durante las vacaciones, y en él se darán desde 1.º de Julio, clases generales de todas las asignaturas del Bachillerato, por los Profesores respectivos, y clases particulares de Matemáticas, por los Licenciados en Ciencias D. Marcelo León y D. Ladislao Aparicio, y de Francés, por D. Tarsicio Seco.

Se prepara también en 1.ª enseñanza para el examen de ingreso.

Para informes, dirigirse al Director, D. Marcelo León, Presbítero y Licenciado en Ciencias.

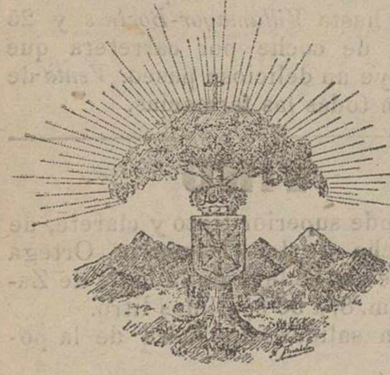

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27. - PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaría agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

¡Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

COMPAÑIA DEL CANAL DE CASTILLA

ADMINISTRACIÓN

ANUNCIO

Autorizada competentemente esta Compañía para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpias necesarias en el Canal, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey el día 31 de Julio próximo, y en los demás tramos del Canal los días sucesivos; volviendo á llenarse los vasos á medida que el adelanto de las obras lo permita.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Valladolid, 26 de Junio de 1906.—El Administrador, *Plácido Sánchez Repiso.*

Tejería Mecánica

DE

Cándido Germán

Con el objeto de aligerar existencias, hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción de los precios de los mismos, estableciéndose, á partir del 16 de Abril, los siguientes:

	Millar de piezas Ptas.	Cts.
Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso)	25	
Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros)	27	50
Ladrillo prensado, de 2.ª	32	50
Teja plana, de 2.ª	80	

Estos precios se entienden puesto el material al pie de obra en Palencia, ó sobre vagón en la Estación.

Los clientes que carguen por su cuenta el material en la Fábrica, disfrutarán de una bonificación de pesetas 1,50 por millar de piezas.

El desengaño

TALLER DE SILLAS DE PAJA

En esta casa encontrará el público un buen surtido á precios sumamente baratos.

No confundirse. Mayor Principal, 135, Pasaderas de D.ª Úrsula.

AVISO

Se alquila á precios reducidos, un piano manubrio para funciones bodas y bautizos, dentro y fuera de la Capital; informará Manuel Rodrigo, Mayor Principal, 107, Palencia.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Anuncio

Desde 1.º de Octubre próximo venidero, se arrienda por el precio y condiciones que convengan, el Coto redondo denominado «Foncastín» propio de la Testamentaria del Marqués de Castro-Serna, situado en término de Rueda, provincia de Valladolid, de cabida 1.845 hectáreas 72 áreas, cruzado por el río Zapardiel.

Se darán datos y se recibirán proposiciones en el domicilio de la Testamentaria en Madrid, calle Mayor números 99 y 101 y en la Administración de la misma, en Medicina del Campo, á cargo de D.ª Concepción Rodríguez, Viuda de Estevez.

Pastos

Se arriendan desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre del año actual, los del término municipal de Grajal de Campos, en la provincia de León, para reses lanares.

El precio y condiciones las señalará el arrendatario Benito Pérez, en dicho Grajal.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 13.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

Se venden

Palomas, en Cubbillas de Cerrato.

Lucio Cocolina, enterará.

M.C.D.2022